

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**

**NO. CA-OM-066-2022**

**REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN  
DEL PROYECTO DENOMINADO CRUZADA POR LAS JUVENTUDES  
"JÓVENES IMPULSORES DE LA PREVENCIÓN".**

**SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**

En la Ciudad de Juárez, Chihuahua siendo las 14:00 horas, del día 09 del mes de agosto de 2022, en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, ubicada en: Calle Francisco Villa 950 Norte; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Segunda Licitación Pública Presencial CA-OM-066-2022, de acuerdo a lo previsto en los artículos 58, 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante, la Ley), 53 y 54 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del (los) numeral(es) 3.2 de las bases de la licitación.

Se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la trasmisión en tiempo real a través del medio electrónico de Youtube en Municipio de Juárez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Presidiendo el acto el Licenciado Omar González de la Cruz, en representación del Licenciado Arturo Rivera Barreno en calidad de Presidente del Comité, con fundamento en el Artículo 21 fracción II inciso g) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua., quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 59 Fracción III de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o por los medios electrónicos, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de espectador en términos del Artículo 43 de la Ley, sin poder formular preguntas. Se hace mención que a la fecha existe un (1) interesado que ha cubierto el costo de participación de la presente licitación:

**1- CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES, EDUCATIVOS Y DE SALUD, A.C.**

Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el presidente de este Comité manifiesta que de conformidad a lo establecido en punto 3.2 las Bases de la Licitación, no se recibieron solicitudes de Aclaraciones de ningún interesado; asimismo por parte del área requirente, en este caso la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, no existen aclaraciones respecto a las bases de la presente licitación.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**

**NO. CA-OM-066-2022**

**REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN  
DEL PROYECTO DENOMINADO CRUZADA POR LAS JUVENTUDES  
"JÓVENES IMPULSORES DE LA PREVENCIÓN".**

**SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción V del artículo 59 de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	LUGAR Y FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	En el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, <u>el día 15 de agosto de 2022</u>	14:00 hrs.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 69 tercer párrafo de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.juarez.gob.mx](http://www.juarez.gob.mx) apartado de transparencia módulo CAAS para efectos de su notificación. Asimismo, de Acuerdo al artículo 69 primer párrafo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: los Estrados de la Convocante ubicados en el Primer Piso ala sur de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez García un ejemplar de la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo aclaraciones por parte de los interesados y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta junta, siendo las 14:10 horas, del día 09 del mes de agosto del año 2022.

Firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

LIC. OMAR GONZÁLEZ DE LA CRUZ  
En representación de  
LIC. ARTURO RIVERA BARRENO  
Oficial Mayor y Presidente del Comité

C.P. DANIELA IVETH CALVO LOZOYA  
En representación de la Dirección de Recursos  
Materiales como Invitado permanente del Comité



---



---



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

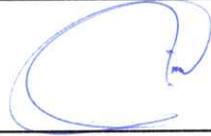
**SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL**

**NO. CA-OM-066-2022**

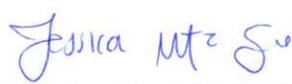
**REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN  
DEL PROYECTO DENOMINADO CRUZADA POR LAS JUVENTUDES  
"JÓVENES IMPULSORES DE LA PREVENCIÓN".**

**SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**

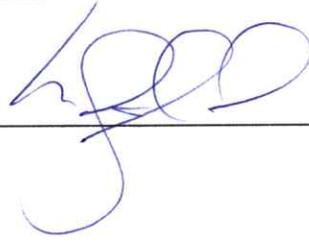
LIC. JESÚS MANUEL CORRAL LOPEZ  
En Representación de la Sindicatura Municipal  
e Invitado permanente al comité



C.P. JESSICA ROCÍO MARTÍNEZ SALDAÑA  
En Representación de la Dirección General  
De Planeación y Evaluación y como Vocal del Comité



LIC. MARGARITA AGUILAR COLORADO  
En Representación de la Secretaría de Seguridad Pública  
Municipal, como Vocal del Comité y Área requirente



----- FIN DEL ACTA -----



LISTA DE ASISTENCIA SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA

CA-OM-066-2022

ACLARACIONES

09 de agosto de 2022, Ciudad Juárez, Chih.

Nombre Completo:	Firma	Comité y/o Dependencia:
1. Omar Gonzalez de la Cruz		Secretario Técnico
2. Jesús Couval López		Sindicatura Municipal
3. Daniela Ibeth Calvo Lozoya		Recursos Materiales
4. Jessica Rocío Martínez Saldana	Jessica Mtz for 	Planeación y Evaluación
5. Margarita G. Aguilar Colorado		Dir. Admiv
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		